ACTA No. 01

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: Bogotá D.C

FECHA: 8/11/2022 **HORA: 10:00 am a 11:30 am**

LUGAR: Reunión de Teams

DEPENDENCIA A CARGO: Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas – GIT Jóvenes en Acción

OBJETIVO:

En el marco del ejercicio de supervisión técnica, financiera y operativa, así como el seguimiento a la ejecución del contrato No. 528 FIP de 2021, se efectúa reunión de seguimiento con el fin de analizar la situación actual del contrato en mención para definir alternativas de solución y acuerdo con respecto a la ejecución de los diferentes rubros presupuestales de acuerdo con la propuesta económica y condiciones de implementación.

ASISTENTES:

Carol Olaya – Coordinadora GT Jóvenes en Acción

Omar Vargas – Profesional Especializado GIT Jóvenes en Acción – Supervisor del contrato

Claudia Pureza - Profesional Especializado GIT Territorios y Poblaciones – Supervisora del contrato

Camila Forero – GIT Jóvenes en Acción, Equipo de apoyo a la supervisión Prosperidad Social

Andrea Collantes – Asesora jurídica Subdirección de Programas y Proyectos

Jorge Camargo – Asesor jurídico Dirección de Transferencias Monetarias

Sandra Paola Segovia – Representante Legal Grupo Is Colombia

Juan Pablo González – Coordinador Nacional Grupo Is Colombia

Yadira Perdomo – Profesional líder de FA Grupo Is Colombia

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA	DEPENDENCIA
1	Presentación situación actual del contrato por parte de Prosperidad Social	Prosperidad Social
2	Análisis de la situación actual del contrato	Prosperidad Social – Grupo Is
3	Varios y compromisos	Prosperidad Social – Grupo Is

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTA ANTERIOR (Si los hay):

	COMPROMISO	ESTADO Y OBSERVACIONES
1	N/A	

Nota: Imprimir el presente formato a doble cara.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

Inicia la reunión con la presentación de cada uno de los asistentes por cada entidad.

Toma la palabra Carol Olaya, Coordinadora del Programa Jóvenes en Acción, quien realiza un proceso de contextualización de la situación actual que ha conllevado el desarrollo de esta reunión, manifestando que teniendo en cuenta las diferentes consideraciones consultadas al interior de la entidad tanto con la Subdirección de Contratos, como con la DTM, se hace necesario revisar la ejecución presupuestal de cada uno de los rubros del contrato de conformidad con la propuesta económica presentada.

A continuación se presenta un recuento del proceso de ejecución del contrato:

1. El 01 de julio de 2022, entre **PROSPERIDAD SOCIAL – FIP** y el **GRUPO IS COLOMBIA SAS** se suscribió contrato de prestación de servicios 528 FIP de 2022 el cual tiene por objeto: *"Prestar el servicio de ajuste metodológico, implementación, seguimiento, sistematización y evaluación del Módulo de Habilidades para la Vida de la Dirección de Transferencias Monetarias y la Subdirección de Transferencias Monetarias Condicionadas, como estrategia para la consolidación de una trayectoria de vida que promueva el bienestar integral de los participantes de los Programas Jóvenes en Acción y Familias en Acción, de acuerdo con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas por* ***Prosperidad Social – FIP****."*

2. El plazo del contrato se pactó hasta el 31 de diciembre de 2022 desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y suscripción del acta de inicio, la cual se firmó el pasado 07 de julio de 2022.

3. El valor del contrato se pactó por la suma inicial de **SEIS MIL TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($6.037.936.520).**

4. El día 16 de agosto de 2022 fueron radicados los productos correspondientes al primer desembolso de acuerdo con lo establecido en el contrato, el cual fue gestionado respectivamente por la supervisión y pagado por Prosperidad Social el día 26 de agosto de 2022 como **PRIMER PAGO** equivalente a un 10% del valor inicial del contrato correspondiente a $ 603.793.652.

5. El día 13 de septiembre de 2022 fueron radicados los productos correspondientes al segundo desembolso, los cuales principalmente tienen que ver con las actividades y subproductos asociados a la fase de alistamiento del módulo de Habilidades para la vida, los cuales fueron revisados y validados por el equipo supervisor dando cumplimiento a las funciones establecidas en la ley 1474 de 2011 de seguimiento jurídico, financiero y de carácter técnico posteriormente gestionado ante la subdirección financiera, pagado por Prosperidad Social el día 26 de septiembre de 2022 como **SEGUNDO PAGO** equivalente al 20% del valor inicial del contrato, correspondiente a $ 1.207.587.304.

Ahora bien, se manifiesta que en cuanto a la ejecución del contrato tenemos que se han ejecutado las etapas de conformidad con las condiciones establecidas en el anexo técnico

de especificaciones técnicas en lo que respecta a las etapas de planeación, alistamiento y operación y que de acuerdo a ello se toma la determinación de ampliar la fase de inscripciones hasta la fecha máxima permitida de acuerdo con el cronograma de ejecución y teniendo en consideración la fecha de terminación del contrato, por lo cual se amplió la fase de inscripciones hasta el día 18 de septiembre de 2022, completando más de mes y medio en este proceso, situación que en comparación con las implementaciones de este proyecto en vigencias anteriores tomaba un tiempo determinado entre 15 y 20 días para lograr el resultado esperado. No obstante, en la presente vigencia se identifican diversas situaciones que derivaron en el resultado final logrado en la fase de inscripciones, ya que a pesar de las estrategias utilizadas y la ampliación de tiempo en la fase de inscripción al Módulo Presencial de Habilidades para la Vida para Jóvenes en Acción, efectuando el cierre de las inscripciones al módulo el día 18 de septiembre de 2022, se logra un total de 45.472 jóvenes inscritos correspondiente al 49% de la meta de inscripción así:

Departamento	Municipio	Meta de inscritos	Inscritos	Porcentaje de cubrimiento
Huila	Garzón	400	400	100,00%
Huila	Neiva	1.200	1.200	100,00%
Huila	Pitalito	800	734	91,75%
La Guajira	Maicao	400	400	100,00%
La Guajira	Riohacha	1.200	1.057	88,08%
Magdalena	Santa Marta	3.600	1.299	36,08%
Meta	Villavicencio	1.200	882	73,50%
Nariño	Pasto	1.200	1.200	100,00%
Nariño	San Andrés De Tumaco	400	397	99,25%
Norte De Santander	Ocaña	800	711	88,88%
Norte De Santander	Pamplona	1.600	1.205	75,31%
Norte De Santander	San José De Cúcuta	3.200	3.198	99,94%
Norte De Santander	Villa Del Rosario	400	400	100,00%
Quindío	Armenia	1.600	739	46,19%
Risaralda	Pereira	1.600	851	53,19%
Santander	Barrancabermeja	800	606	75,75%
Santander	Bucaramanga	5.200	5.037	96,87%
Sucre	Sincelejo	1.600	1.117	69,81%
Tolima	Espinal	800	486	60,75%
Tolima	Ibagué	2.000	311	15,55%
Valle Del Cauca	Buenaventura	1.200	338	28,17%
Valle Del Cauca	Cali	4.800	1.208	25,17%
Valle Del Cauca	Guadalajara De Buga	800	239	29,88%
Valle Del Cauca	Palmira	400	362	90,50%
Valle Del Cauca	Tuluá	1.200	387	32,25%
	TOTAL	**92.800**	**45.472**	

Por su parte, para el Programa Familias en Acción se logró una inscripción de **11.565** estudiantes de las Instituciones Educativas aliadas y priorizadas para el ejercicio durante

esta vigencia, superando la meta de inscripción para este programa la cual se había proyectado en 10.000 inscritos, dando como resultado la siguiente distribución de inscritos por departamento:

DEPARTAMENTO	#INSCRITOS
Antioquia	1216
Atlántico	629
Bolívar	163
Boyacá	508
Caldas	239
Casanare	569
Cauca	345
Cesar	391
Chocó	260
Córdoba	551
Huila	884
La Guajira	605
Magdalena	465
Meta	336
Nariño	214
Norte De Santander	1286
Quindío	148
Risaralda	387
Santander	668
Sucre	232
Tolima	791
Valle Del Cauca	678
Grand Total	**11565**

El resultado final alcanzado durante el proceso de inscripciones arroja un total de **57.037** jóvenes de los Programas Jóvenes en Acción y Familias en Acción inscritos, por lo cual se requiere desde el equipo supervisor en el marco del seguimiento financiero, técnico y operativo realizar un proceso de revisión detallado a nivel presupuestal para cada uno de los rubros ejecutados, con el fin de validar los recursos efectivamente ejecutados y aquellos que deben liberarse, teniendo en cuenta las condiciones de implementación y las evidencias que justifican el resultado alcanzado en la fase de inscripción del Módulo.

Así las cosas, se revisó la ejecución presupuestal del contrato de forma detallada por cada uno de los rubros, encontrando que el ítem correspondiente al rubro de contratación de facilitadores cuenta con una ejecución inferior, ya que no se contrató la totalidad de facilitadores requeridos para la operación, toda vez que como ya se documentó ampliamente, no se logró la meta de inscripción establecida, por lo cual, 38 facilitadores no fueron contratados, quedando un saldo a liberar de aproximadamente 390 millones de pesos.

Adicionalmente, de acuerdo con el seguimiento realizado por la supervisión a las etapas de alistamiento (Agosto – Septiembre) e implementación (septiembre – Noviembre) se evidencia que, dado el resultado de la inscripción inferior de participantes, el operador cuenta con más de 20mil bitácoras del participante, las cuales están confirmando

actualmente en territorio para determinar la cifra exacta de bitácoras disponibles, con el fin de informar a la supervisión el número exacto de las mismas. Igualmente, se cuenta con un sobrante de kits de material pedagógico y elementos de bioseguridad.

De acuerdo con lo anterior, desde el equipo supervisor se solicita al contratista allegar un documento formal que contenga las cifras exactas de bitácoras restantes, kits de material pedagógico y elementos de seguridad, con el fin de cuantificar los elementos disponibles y el valor correspondiente de estos recursos en especie de acuerdo con la propuesta económica del contratista. Este documento con el detalle desagregado se requiere entregar al equipo supervisor para validar la ejecución presupuestal de acuerdo con las actividades que se han adelantado para la implementación del Módulo de Habilidades para la Vida, por lo cual se deja establecido como compromiso de la reunión para posterior remisión por parte del contratista de acuerdo con las consideraciones conversadas en la presente reunión de seguimiento.

COMPROMISOS (Si los hay):

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	Remisión de documento explicativo con el detalle de la ejecución presupuestal por rubro y confirmación de cifras exactas frente a los elementos en especie disponibles que serán retornados a Prosperidad Social.	Grupo Is	08/11/2022	16/11/2022
2				

FECHA DE PRÓXIMA REUNION: _____ <Si aplica>

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: SI _X__ NO ___ PARCIALMENTE ___

Anexos: Listado de asistencia

Elaboró: CForero